77

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 10.510.

POR EL CUAL SE RECONOCE COMO MAESTRA NORMAL SUPERIOR A UNA ALUMNA EGRESADA DEL COLEGIO "INMACULADA CONCEPCION" DE CAAZAPA.

777.-

Asunción, 9 de Octubre de 1.945.

VISTOS: la nota de la Dirección General de Escuelas con entrada en el Ministerio de Educación bajo el N° 1142 en la que solicita el reconocimiento como Maestra Normal Superior (3a. categoría) de la Srta. Antonia Edelira Ramírez, egresada del Colegio "Inmaculada Concepción" de Caazapá, y el informe del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Reconócese como Maestra Normal Superior (3a. categ.) a la Srta. Antonia Edelira Ramírez, egresada del Colegio "Inmaculada Concepción" de Caazapá.

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.